



## PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA SUMINISTRO DE UNA DESBROZADORA

Dentro de las inversiones a financiar con el Plan Unico de Cooperación con los ayuntamientos 2019 está la adquisición de equipamiento para trabajos de mantenimiento en áreas verdes, caminos,..., concretamente una desbrozadora para acoplar al tractor de titularidad municipal existente.

Se prevé la adquisición de una desbrozadora de suelo, complementaria de otra de brazo que el ayuntamiento ya tiene disponible, pero para determinados trabajos resulta más operativa este tipo de desbrozadoras.

Las características técnicas generales del suministro serían:

- 1600 mm
- Para tractor de 70-120 cv
- Chasis en chapa antidesgaste de 8 mm.
- Rotor de 450 mm de diámetro
- Enganche a 3 puntos, categoría 2 e 3
- Grupo con potencia hasta 120 cv
- Transmisión lateral con correas 3 ou 4 x PC
- Martillos garantizados contra rotura (mínimo 18 mm)
- soportes rodamiento del rotor en acero
- rodamientos oscilantes de doble hilera de rodillos
- cortina delantera de protección
- rodillo trasero regulable en altura 180 mm
- Toma de fuerza entre 540 e 750 rpm
- patines
- desplazamiento hidráulico
- dos posiciones en la puerta trasera
- Angulación +90°/-65°
- Valvula de seguridad contra accidentes
- Modelo construido segundo a normativa CE
- Indicaciones de seguridad visibles para el personal
- Nudo homocinético

Estas características podrán modificarse de forma justificada, siempre y cuando el suministro tenga una calidad equivalente a la solicitada.

FIRMADO DIGITALMENTE AL MARGEN

